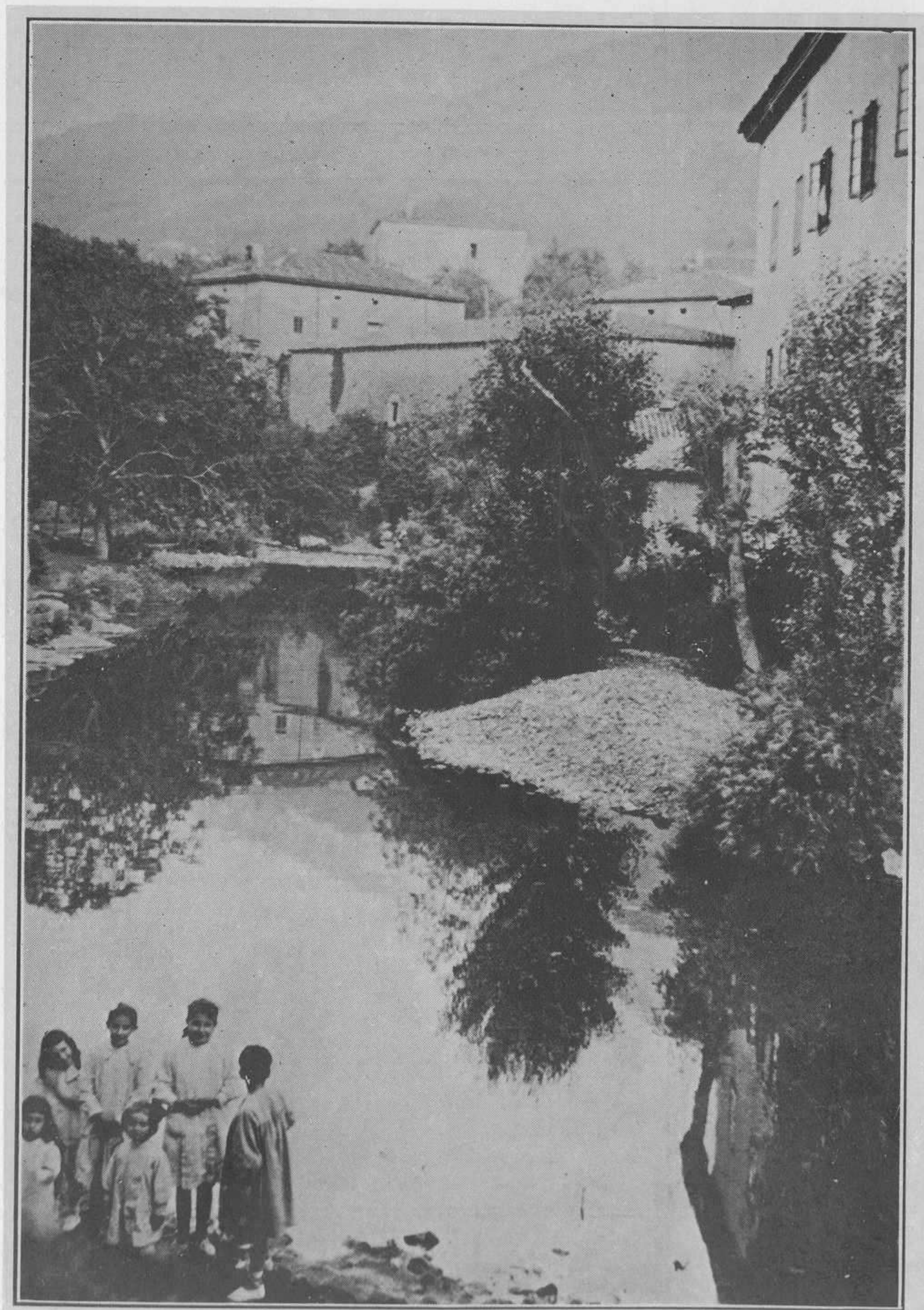


LA MONTAÑA



PAISAJE DE LA VILLA DE ARREDONDO

MARZO 17 DE 1917

Fot. J. G. Rios

LINEA

DE

WARD

PUEDEN OBTENERSE BOLETOS A DISTINTAS CIUDADES DE LOS ESTADOS UNIDOS Y EL CANADA A PRECIOS VENTAJOSOS CON DERECHO A PERMANECER EN LA GRAN METROPOLI DE

NUEVA YORK

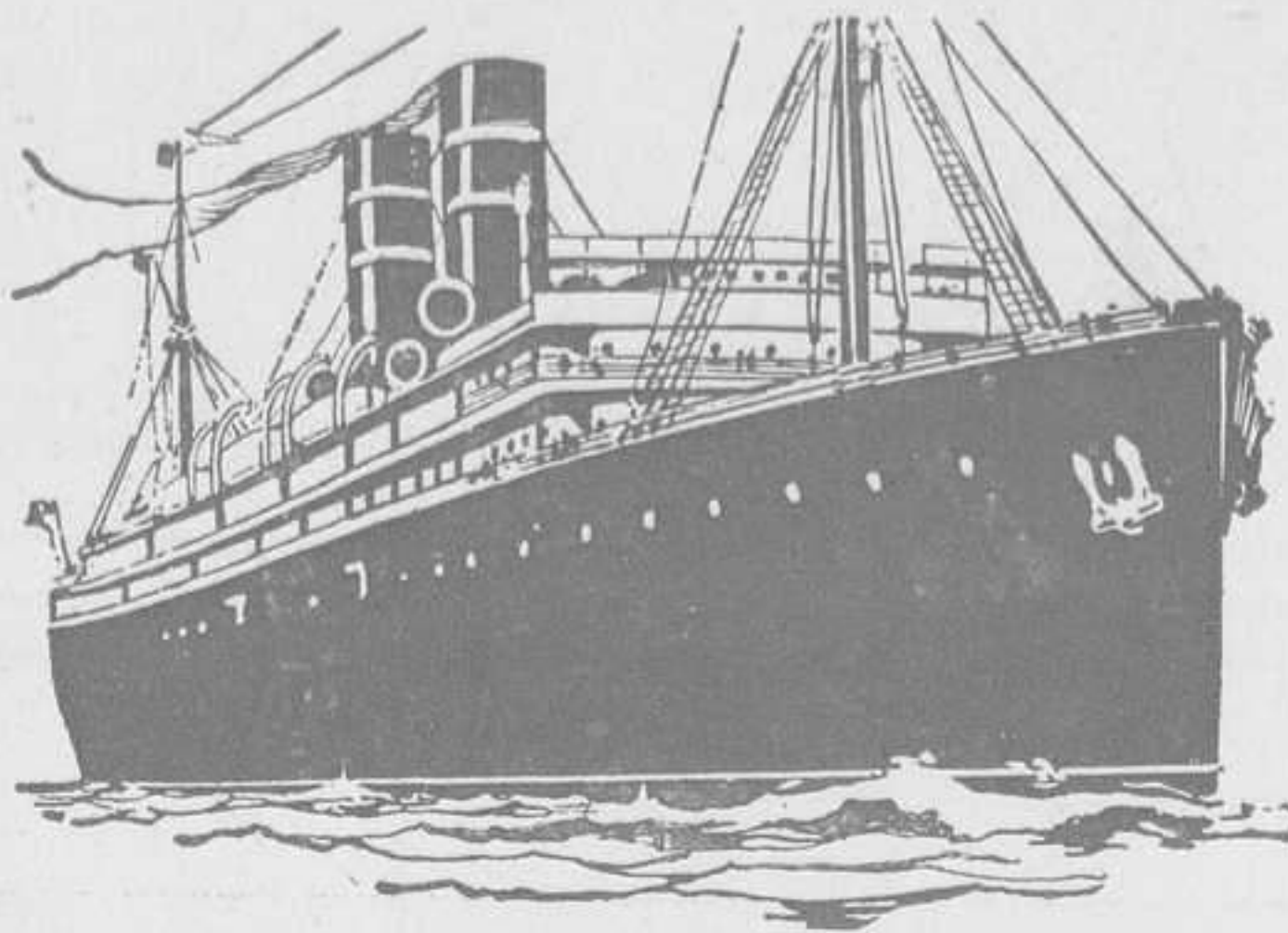
CUALQUIER DE LOS TRENES MAS RAPIDOS Y Suntuosos DE NUEVA YORK.



DIRIGIRSE A LA OFICINA DE PASAJES

LINEA DE WARD

SE DESPACHAN BOLETOS A TODAS PARTES DE EUROPA Y AMERICA DEL SUR.



LINEA de WARD

La Ruta Preferida

TODOS LOS PRECIOS INCLUYEN COMIDA Y CAMAROTE EN LOS VAPORES

SALIDAS PARA NUEVA YORK
DOS VECES POR SEMANA

SALIDAS PARA PUERTOS MEJICANOS
CADA QUINCE DIAS

PRECIOS DE LOS PASAJES

INCLUYENDO COMIDA Y CAMAROTE

Habana a Nueva York, Primera clase, desde . . . \$ 40.00 hasta \$ 50.00
Habana a Nueva York, Intermedia 30.00
Habana a Nueva York, Segunda 20.00

Habana a Nassau Primera clase \$ 25.00

Habana a Nueva York, incluyendo pasaje por Ferrocarril directo, o pasando por Cincinnati, Chicago o St. Louis a Nueva Orleans regresando a La Habana por vapores de la Compañía Sud Pacífico, o vice versa (Circle Tour) \$ 94.15.

Tarifa de Pasajes Directos vía New York

PRIMERA CLASE EN VAPOR Y POR FERROCARRIL

HABANA A

Boston, Mass.....	\$ 45.25	Indianapolis, Ind.....	\$ 51.00
Buffalo, N. Y.....	48.00	Milwaukee, Wis.....	53.70
Chicago, Ill.....	52.00	Minneapolis, Minn.....	59.15
Cincinnati, Ohio.....	50.00	Montreal, Que.....	50.88
Columbus, Ohio.....	49.10	Ottawa, Ont.....	51.40
Dayton, Ohio.....	50.00	Pittsburgh, Pa.....	49.10
Des Moines, Iowa.....	57.81	St. Louis, Mo.....	54.00
Detroit, Mich.....	49.10	St. Paul, Minn.....	59.15
Duluth, Minn.....	61.29	Toledo, Ohio.....	49.10
Fort Wayne, Ind.....	49.75	Toronto, Ont.....	49.90
Grand Rapids, Mich.....	51.28	Winnipeg, Man.....	69.15

Así como también pasajes a otros puntos de los Estados Unidos y el Canadá. Boletos directos con opción a permanecer en Nueva York durante 10 días y en puntos entre Nueva York y destino según reglamento de los Ferrocarriles.

W. H. SMITH, AGENTE GENERAL

OFICINA CENTRAL:

OFICIOS No. 24

OFICINA DE PASAJES:

PRADO No. 118

TEL. A-6154

LA MONTAÑA

REVISTA SEMANAL DE LA COLONIA MONTAÑESA.

Acogido a la franquicia postalé inscripto como correspondencia de 2ª clase en la Oficina de Correos de la Habana

DIRECTOR: J. M. FUENTEVILLA	PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN: EN LA HABANA, UN MES..... 50 Cts. INTERIOR, UN MES..... 60 Cts.	OFICINAS Y ADMINISTRACIÓN: AMARGURA 44 TELEFONO A-8720
--------------------------------	---	--

AÑO II

HABANA 17 DE MARZO DE 1917

NUM. 11

El Honorable Presidente de la República y la Institución Reina Victoria "Gota de Leche"

Conocíamos el generoso rasgo del ilustre Presidente de la República, pero deseábamos publicar la carta que el insigne secretario de la Presidencia, nuestro respetable amigo D. Rafael Montoro, había enviado al doctor Pereda Elordi en nombre del Jefe del Estado.

Y damos a conocer a continuación la citada carta, tan sentida como elocuente, porque es demostración firme de la simpatía que el general Menocal siente por nuestra tierra, y por la Institución que en Santander dirige el doctor Pereda Elordi.

Nuestra colonia sabrá apreciar la acción del preclaro gobernante que ha sabido poner de manifiesto su energía y sus dotes de gobierno en estos difíciles momentos conquistando la admiración y el aplauso de su noble y virtuoso pueblo.

LA MONTAÑA recoge con orgullo en sus columnas el donativo del general Menocal para la Gota de leche y, humildemente, ya que está interesada en la suscripción iniciada aquí para dicho patriótico empeño, hacer llegar hasta el austero Presidente su gratitud y la de la colonia montañesa que representa en la prensa cubana.

REPUBLICA DE CUBA

PRESIDENCIA

Habana a 9 de Enero de 1917.

SR. PABLO PEREDA ELORDI.

Santander.

Señor:

El Honorable Señor Presidente de la República recibió oportunamente el atento escrito que se sirvió usted dirigirle con fecha 31 de Octubre último solicitando un donativo para la benemérita Institución "Reina Victoria" de Santander.

Al tener la honra de acusar a usted el recibo de dicho escrito, me complazco en manifestarle que el Señor Presidente lo ha leído con interés y detenimiento, agradeciéndole sinceramente las expresivas y cordiales frases que usted le dedica y las palabras de cariño que tributa a Cuba, las cuales estima en alto grado.

El Señor Presidente al igual que usted, reconoce con satisfacción que son muy estrechos los lazos de mutuo afecto que unen a la Montaña y a la Perla de las Antillas, donde han formado su hogar infinito número de montañeses, de la misma manera que no pocos hijos de Cuba han constituido también familia y hogar en esa culta y progresista región española.

El Jefe del Estado felicita a usted por los nobles y levantados términos de su escrito, y, correspondiendo con el mayor gusto a la petición que usted le hace en su carácter de Director de la "Gota de Leche," le envía por mi conducto la cantidad de setecientas catorce pesetas en giro que me complazco en remitirle adjunto, el cual está extendido a nombre de usted y contra el Banco Mercantil de Santander.

Soy de usted con toda consideración,

RAFAEL MONTORO.

Secretario de la Presidencia.

Institución Reina Victoria

"GOTA DE LECHE"

HONORABLE SEÑOR MARIO G. MENOCAI,

Presidente de la República de Cuba.

Honorable Señor: A la generosa y caritativa contestación a nuestro Mensaje que por conducto de su dignísimo Secretario nos remitió en el acto con un espléndido donativo en metálico y frases enaltecedoras para esta tierra y esta más grande madre-patria, ¿qué palabras emplearíamos que pudieran ser fiel reflejo de nuestros sentimientos de gratitud para Vos y para esa inolvidable República?

¿Con vítores? no bastarían, pues la historia nos enseña la poca confianza que deben inspirarnos. ¿Con lágrimas?...es poco: el tiempo las seca y los ojos se marchitan con la muerte. ¿Con el sincero agradecimiento de las madres? sería relativamente pequeño pues la vida es corta, muy corta, y las generaciones pasan veloces; lo que no muere y es grande es la obra de piedad y caridad y el que la hace y sabe apreciarla sabrá gozarla aquí y en la otra vida y a esta debemos corresponder por nuestra parte con esa República y con Vos, que tan dignamente la representais, con una acción parecida, y por esta justa correspondencia desde hoy ondeará el pabellón de vuestra República en un sitio preferente de la nueva "Gota de Leche" de Santander para que allí atestigüe a todas las generaciones la acción caritativa que deseamos hacer inolvidable; y estos futuros hombres, próximos emigrantes, que hoy solo ven en vuestra enseña, con sus ojos infantiles, los colores alegres de un ansia de vivir, mañana distinguirán la estrella solitaria que pregonando amor, caridad y fraternidad, será la verdadera guía por el desierto de la emigración que les lleve a esa cuna filial donde podrán demostrar la verdadera gratitud ofreciéndola prosperidad infinita con su honroso sudor, y repetir bajo vuestro sol las palabras que hacen borrar las fronteras que impiden amarnos los unos a los otros.

PABLO PEREDA ELORDI,

Director de la "Gota de Leche".

Santander 18 de Febrero de 1917.

Santander en invierno

DOMINGO EN EL BOULEVARD

PARA "LA MONTAÑA"

RECIEN llegado de mi otoño madrileño, rememorador de una bohemia efímera y pretérita, arrastro el dolor de mis recuerdos por el paseo preferido de esta mi ciudad montañesa.

¿No reparasteis nunca en el deslumbramiento del sol en un domingo? Es una luz doble: del astro radiante y de la paz alegre del descanso semanal. Para la gleba, el domingo

ñoril, de casas seminegras y elevadas. Disfruto viendo la dicha brillar en ojos extraños. ¡Oh la pobre alegría de los que no aspiran a más de lo que tienen! Tal vez, a pesar de su pequeña condición, puede que sean los únicos felices.

Los árboles, alineados, dan frío al pensamiento. Tuvieron fronda y color único: un verde límpido como una esperanza realizable de calor y alegría eternas. La mano del



ALDEANO MONTAÑES.

(Foto. de la Colección de Araúna.)

es un santo día, un día reparador e igualitario que los torna en pequeños burgueses, al libertarlos del trabajo cotidiano. Es el día de las esperanzas del goce y de la aventura. Los paseos; el baile, los teatros. En cualquiera de estos sitios puede hallarse la mujer misteriosa que endulce nuestro vivir, rompiendo su monotonía con una página de felicidad amorosa. Es llegada la hora de la fácil orgía, que nos adentra en el cerebro para eclipsar los pensamientos negros, amargos, míseros, de una existencia inútil y vejada con el estigma de las obligaciones, castradoras de los albedríos. Es un santo día de libertad bondadosa. Por eso tiene luces extrañas y potentes que iluminan las voluntades con los reflejos del bienestar.

Por todo lo dicho, no obstante lo despacible del día, nublado y ventoliner, hay gente risueña en este Boulevard se-

tiempo secó sus hojas y las esparció, múltiples, por lo infinito; la del hombre cortó sus pobres ramas secas que ya sólo eran miembros inservibles. Hoy presentan el muñón sangrientamente mutilado de su copa segada y parecen tullidos en una revista de inutilizados en el combate eterno de lo que se va.

Por el lado de estas calladas víctimas, pasan, jaraneras y juveniles, las grisetas montañesas, con sus rostros "maquillados" de parisinas. Son bellas casi todas; la vida, que en ellas empieza, brilla en sus ojos como una esperanza suprema: la juventud. Charlotean. Sus voces atipladas de ingenuas refieren sucedidos que jamás analizarán, negándose así a la experiencia.

Cantarinea su risa que tiene retemblares auríferos. Gozan también la luz de su domingo. Dentro de pocos minutos

al conducirse los oficios divinos en "los Jesuitas", la iglesia de la "gente bien", invadirán el paseo, el capital y la aristocracia, y nuestras ofrendas seguirán mezcladas con ellos, su recorrido semanal, enseñando a los eternamente libres la grandeza de una igualdad que llega cada siete días. El domingo, libertador sacro, amalgamará a todos.

Y en tanto que mi imaginación se lanza en busca del origen de aquellas carcajadas que pregonan la alegría del vivir, mi cuerpo descansa en una silla del paseo. Detrás de mí, está el parque de los infantes santanderinos. También él está siendo privado de sus asíduos concurrentes que le prestaron siempre la algarabía de sus hazañas. Un parque sin niños es algo que le falta el objeto de su existir. Incomprensible y extraño. Aquellos jardinillos, solos, sin los pequeñines y el sol, parecen dos veces abandonados. Como los árboles recortados del paseo, traen al cerebro el frío de lo muerto.

Hombre friolentos y abrigados escuchan, rodeando el quiosco desde donde descienden, las notas de una Serenata, de Saint-Saens, de ese gran músico francés que como maldición castigante, lleva por todas sus obras el espíritu de Wagner, el coloso germano a quien destesta y niega. Hasta mí llegan las notas lejanas; vienen ténues y medio veladas, parecen tener frío también.

Y ante aquellas mujeres de abrigo largos y pieles profusas, ante la vanidad parisina de sus conversaciones y el

cantaríneo metálico de su risa helada; sin mi sol español que ayude a extenderse por mis venas el tesoro enfermo de mi sangre árabe; oyendo la música germana del compositor menos latino que ha nacido en Francia, me creo trasladado a una "street" londinense y siento el hielo de la soledad de los incompresos mezclándose con el de la temperatura húmeda de este Santander lluvioso del invierno.

La melancolía romántica de la Serenata me adormece, sumergiéndome en los sueños del espíritu. No sé cómo, el nombre del que dirige su ejecución llega a mi imaginación; Bretón. Y puesta a volar mi fantasía se eleva hasta el otro, progenitor de éste, hasta el viejo augusto que cantó a la raza. Y ya no oigo a Saint-Saens. Las notas que llevan mantón "alfombrao" de la Verbena llegan a mí. Y con ellas la Florida, el Carmen de Chamberí, la Paloma, todo lo atávico que tiene el Madrid de los recuerdos. Y me siento español único en medio de este ambiente húmedo y de estas pieles que se enroscan, extranjerizándolas, a los cuellos de las "boulevardiers".

La figura anciana y canosa del maestro español me fortifica. Al levantarme, querría que trenzaran mis pies la mazurca inmortal de su "Verbena", enlazado con una hembra gitana y chamberilera, que lanzara a mí los efluvios negros de sus ojos árabes...

FRANCISCO GOMEZ DEL CASTILLO.

DE SIGLOS PASADOS

FRAY ANTONIO DE GUEVARA

Fué este célebre montañés hijo de Treceño, predicador y cronista del Emperador Carlos V, que le promovió a la silla episcopal de Guadix y después a la de Mondoñedo.

Don Amós de Escalante, en su obra *Costas y Montañas*, al llegar a Treceño y después de exclamar: "Paredes desmoronadas, cercas rotas, piedras esparcidas son en Treceño testimonios vivos de población más grande, de que no es título usurpado el de villa que en los registros lleva, cuando el viajero le da ingenuamente el de aldea...", dice: "Aquí nació Fray Antonio de Guevara, franciscano, obispo de Guadix y de Mondoñedo, cronista del emperador, pacífica figura en aquella encarnizada y breve discordia de las Comunidades, con más pasión juzgada, si cabe, por la posteridad que por los contemporáneos. Fiel a su hábito penitente, Guevara predicaba la paz; con fueros de pariente trató de mover el corazón del ambicioso Acuña, e inspirado por su alto sentido del mundo y de los hombres le escribía: "que era imposible que si los unos no se arrepentían y los otros no personaban se pudiesen remediar estos reinos, ni atajarse tantos".

Vaya una de las epístolas del sabio prelado, uno de los más grandes prosadores de su tiempo, y gloria y honra de la tierra montañesa.

"EPISTOLA XXXIV.

Letra para el abad de San Pedro de Cardeño, en la cual se alaba la tierra de la montaña.

R. Abad y monasterio religioso: *Regi seculorum immortalis sit gloria, quia te ex litteris tuis bene valere audio, et ipse bene habeo.* La salud corporal en todo tiempo se ha de tener

en mucho, y mucho más en este presente año; porque la guerra tenemos en casa y la pestilencia está llamando a la puerta. No dije mucho en decir que la pestilencia llama a la puerta, pues está Avila dañada, Madrigal, despoblada, Medina escandalizada, Valladolid asombrada y Duenas yerma. En lo demás doy a vuestra Paternidad muchas gracias por los Diálogos de Ochan que me prestó, y no menos se las doy por las cecinas que me envió; QUE COMO NACI EN ASTURIAS DE SANTILLANA y no en el potro de Córdoba, ninguna, ninguna cosa pudiera enviarme a mí mas acepta que aquella carne salada; por manera *quod cognovisti cogitationes meas longe.*

Desde Asia a Roma envió la hermosa Cleopatra a su buen amigo Marco Antonio una grulla salada; el cual la tuvo en tanto, que solo una hebra comía cada día de aquella cecina. Desde el Ilírico, que es en los confines de Panonia, trajeron presentadas al emperador Augusto 6 lamperas trechadas, el cual manjar fué cosa tan nueva en Roma, que sola una dellas comió, y las otras cinco entre los senadores y embajadores repartió. Macrobio, en sus Saturnales, contando, o por mejor decir, reprehendiendo a Lúculo el romano, de una muy costosa cena que hizo a unos embajadores de Asia, dice que entre otras cosas comieron un grifo adobado y un ansaron cecinado. En una invectiva que hace Crispo Salustio contra su émulo Cicerón, entre las cosas más graves que le acusa es, que hacia traer por sus regalos cecinas de Cerdeña y vinos de España. El divino Platón cuando fué a ver a Dionisio el tirano, de ninguna cosa tanto dél se escandalizó, como fué

verle comer dos veces al día, y que por mejor beber, comía carne carne salada. Grandes tiempos pasaron en Roma en los cuales, aunque comían carne fresca y salada no sabían sazonar aún la cecina; y el primero que se dice haber inventado esta golosina, fué el regalado Miscenas, el cual daba en sus banquetes asnicos asados y cabrones cecinados. Como los tiempos cada día van más cosas descubriendo, y los ingenios de los hombres se van más adelgazando, ha venido la cosa en que las cecinas que para los reyes en otro tiempo se buscaban con ellas agora los rústicos se ahitan. *Por más sazonadas y aún más sabrosas tengo yo las cecinas de la montaña, que no las*

griegos a Carpentanía, los vándalos a Andalucía, los suevos a Cartagena, los alanos a Galicia, los hunos a Tarragona, los godos a Lusitania y los romanos a la Pirenea; más de todas estas nueve naciones, *de ninguna leemos que pasase la peña de Orduña, ni osasen llegar a la Peña Horadada* A LOS QUE SOMOS MONTAÑESES NO NOS PUEDEN NEGAR LOS CASTELLANOS que, cuando *España se perdió, no se hayan salvado en solas las montañas todos los hombres buenos, y que después acá no hayan salido de allí todos los nobles. Decía el buen Iñigo López de Santillana, que en esta nuestra España, que era peregrino o muy nuevo el linaje que en la montaña no tenía solar conocido.*



Rincón de Bádames de Aras.

(Foto. Córdoba.)

de Castilla; porque en la montaña son las yerbas mas delicadas, las aguas mas delgadas, las tierras más frías, los animales más sanos y los aires más sutiles. Que sea mejor tierra la montaña que no Castilla, parece claro en que los vinos que van de acá allá son más finos, y los hombres que vienen de allá se tornan mas maliciosos; de manera que allá LES MEJORAMOS los vinos, y ellos acá NOS EMPEORAN los hombres. Bien estoy yo con lo que decía Diego López de Haro, es a saber, que para ser buen hombre, había de ser nacido en la montaña y traspuesto en Castillas; más pésame a mí mucho que aquellos de MI TIERRA seles apega poco de la crianza que tenemos, y mucho de la malicia que usamos. Cuando preguntamos a un vecino del Potro de Córdoba, del Zocodover de Toledo, del Corriño de Valladolid o del Azoguejo de Segovia, que de donde es natural, luego dice que es verdad haber el nacido en aquella tierra, mas sus abuelos vinieron de la montaña: por manera que en el tener quieren ser castellanos, y en el linaje quieren ser vizcainos. Si Roderico Toledano no nos engaña siete naciones enseñorearon nueve provincias de España, es a saber: los

He querido, P. Abad, deciros todo esto, para que veais en cuanto tengo lo que me enviastes; lo uno, porque era cecina y lo otro porque era sazonada en mi tierra. No es mucho me sepan a mi bien las cecinas de mi tierra, pues el emperador Severo nunca se vestía camisa sino de lino de Africa, que era su natural tierra.

De Aureliano emperador cuentan sus cronistas, que decía él muchas veces, que todos los manjares que comíamos de otras tierras los comíamos con sabor, mas los que eran de nuestra tierra, los comíamos con amor y sabor. En lo demás que vuestra Paternidad me escribió y encomendó, Fr. Benito, su súbdito y mi amigo, le dirá cómo hablé en ello a S. M., y lo que me respondió, y al presente se despachó. No más, sino que *gratia Dei nostri Jesu Christi sit tecum et mecum.* De Madrid a 12 de Marzo de 1522."

La Costurera Santanderina

En lindos versos que yo no hago
porque las musas me tratan mal,
si bien confieso que soy un vago
y por sus mimos no doy un real,
gallardos vates con arpas de oro
—aunque esto nadie lo ha de creer,
pues si tuvieran ese tesoro
lo empeñarían para comer,—
nos han descrito los populares
tipos que adornan a esta nación:
la lavandera del Manzanares
que alegre canta dando jabón;
la cigarrera que allá en Sevilla
claveles rojos suele lucir,
de los que nacen junto a la orilla
de aquel poético Guadalquivir;
la batelera del Bidasoa,
rio medio eúskaro, medio francés;
la gracia típica, digna de loa,
de la chulapa de Lavapies;
la valenciana ramilletera,
que es de sus flores la mejor flor;
la gaditana de alma torera
que hace pitillos e inspira amor;
la que en Asturias tierna suspira,
moviendo el huso, por su ideal,
y la gitana de Sierra Elvira
que lleva mora sangre arterial,
todas cantadas, todas han sido
por trovadores de inspiración,
que han sus encantos enaltecido
con hiperbólica ponderación;
y yo que menos que esos poetas
de arpas de oro no quiero ser,
pulso la mía de dos pesetas
para que alcance glorias completas
¡la costurera de Santander!

Su cuna arrullada se vió por las olas
del mar Océano, que es un señor mar.
(Digan lo que quieran los Zoilos, a solas,
ese par de versos salió regular).

Nació como digo, del mar a la orilla,
endeble, flacucha, de chata nariz,
y la alimentaron con láctea papilla
hecha con migajas de pan de maiz.

Allá en los albores de su era temprana
a las bajamares fué con su mamá
y acopio hizo en ellas de müergo y gusana
para que a la pesca fuera su papá.

Allí en las marismas la tierna criatura
de sales marinas su sangre nutrió
y allí respirando la atmósfera pura,
de crueles dolencias su cuerpo salvó.

Dos años escasos “anduvo” a la escuela,
sabiendo por eso plumear y leer
y en una costura la pobre chicuela,
niña todavía comenzó a coser.

En esa costura de diestra modista
entró de aprendiz, como es natural,
y a los pocos meses mostró ser tan lista
que ya distinguía del tul el percal.

Los años primeros, ¡oh qué años impios!
de las oficiales juguete vil fué,
llevando y trayendo de aquellas los líos;
¡y había unos líos!..., ¡Figúrese usted!

En tanto la chica se fué modelando,
sus ojos brillaron con más esplendor,
sus líneas corpóreas se fueron curvando
y ya a sus oídos llegó alguna flor.

Dejó de ser débil, patosa y escuálida
y, llena de vida, rompiendo el capuz,
voló mariposa la que era crisálida
con alas de oro del sol a la luz.

Hoy dá gloria verla, por esta Avenida,
de airosos andares al suave compás,
con la falda corta bastante subida
de medias caladas luciendo la “clas”.



Como simpatía a "LA MONTAÑA," el gran Estrañi, nuestro ilustre amigo, consiguió que ilustraran esta poesía con que nos honra, digna de su inagotable musa, las bellas costureras santanderinas Amalia y María Romero, Ceferina, Saturnina y Asunción Vázquez, Pepita Coterá y Cristina del Río, a las que agradecemos que nos hayan permitido dar a conocer aquí una "muestra cabal" de la gracia, hermosura y "aquel" de las costureras de Santander.

Se peina con arte, mas nunca con velo
ni nada su linda cabeza cubrió
y solo se adorna la mata de pelo,
que cae por la espalda, con lazos de gro.

Libre y bulliciosa, los días de fiesta
al campo con otras alegre se va
y baila y a todo se encuentra dispuesta
guardando las formas, eso claro está.

Cuando juntas vuelven de una romería,
a pie o a caballo o en coche o en tren,
arman entre todas una algarabía
que.. ¡lo que se pierden los que no lo ven!

Derramando glorias van por esas calles
y a la tardecita por el "boulevard,"
marcadas las curvas, ceñidos los talles,
mirando a hurtadillas, sabiendo pisar.

A nadie se muestran hurañas ni esquivas,
y como el requiebro no huele a soez,
contestan con frases graciosas y vivas
al sabio y al necio y al lila y al pez.

Saben, entre todos sus galanteadores,
a cuál de ellos deben dar su corazón,
y muchas salieron de esos obradores
que virtuosas madres de familia son.

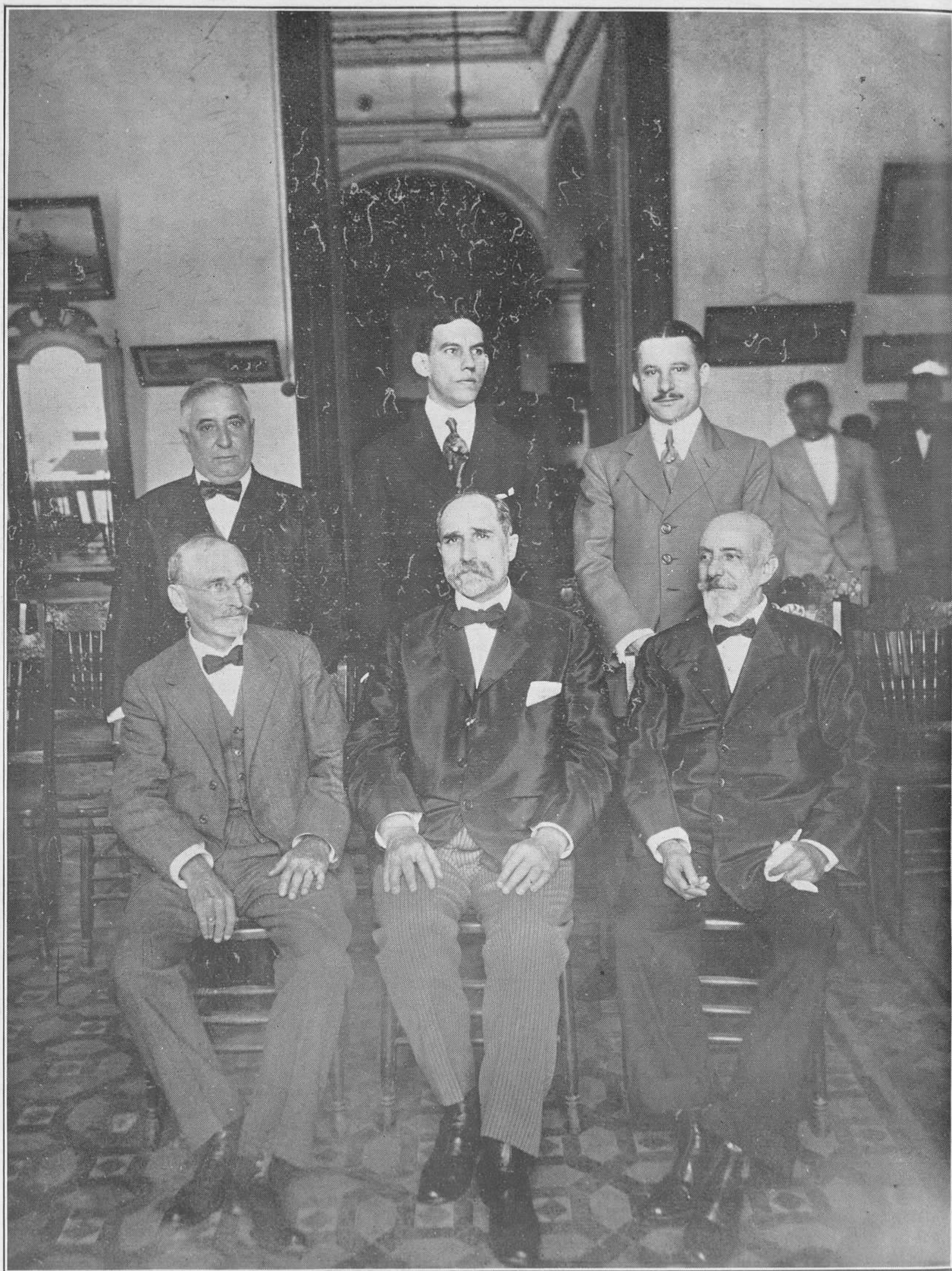
También han subido muchas costureras,
contrayendo nupcias al pie del altar,
a otras elevadas sociales esferas
donde dan ejemplos dignos de imitar.

El golfo cantábrico les presta sus sales;
las brisas marinas, salud y vigor.....

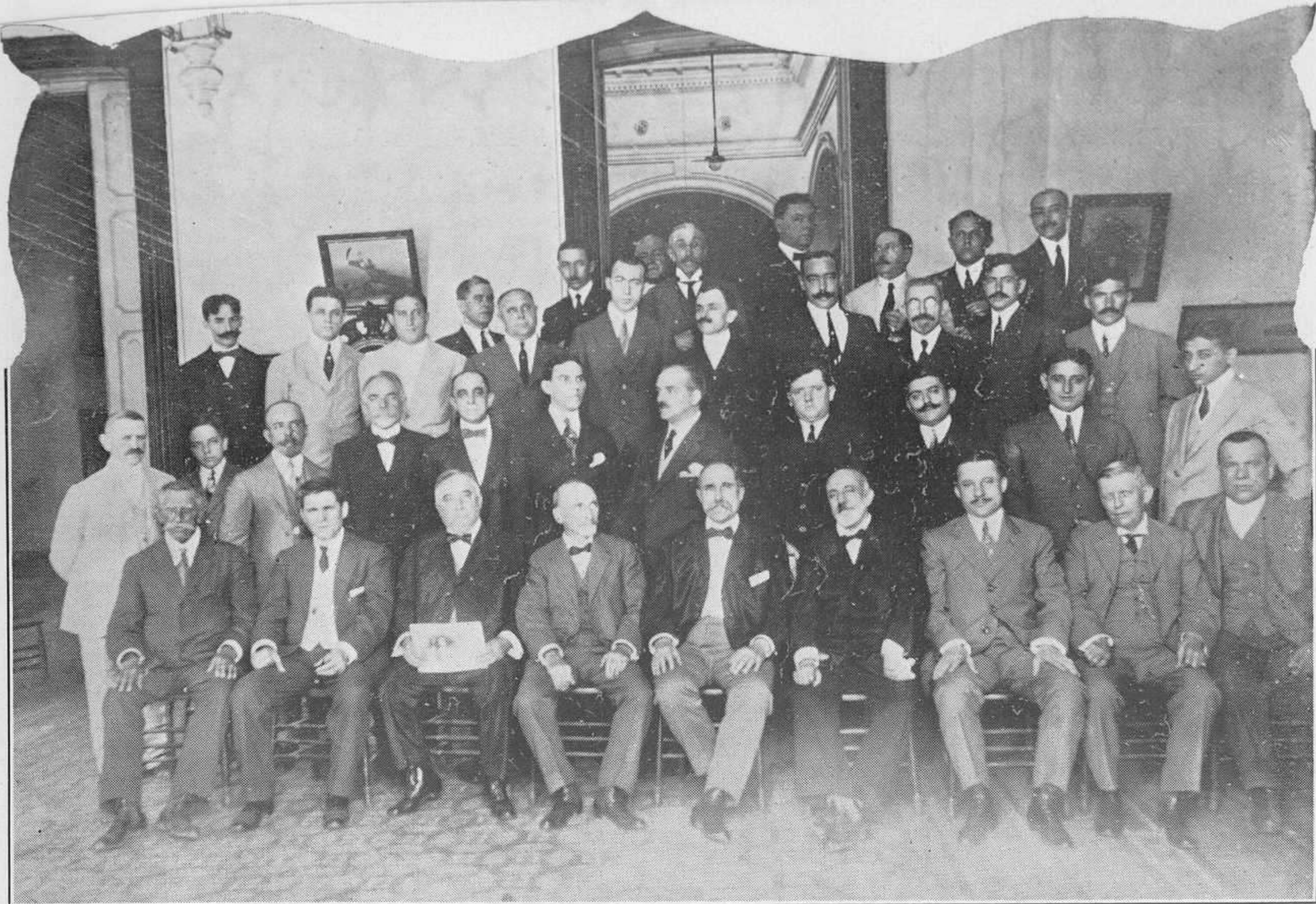
¡Perdonen las chicas que gastan dedales
que yo no haya sido más hábil pintor!

Jose' Estrañi

Sociedad Montañesa de Beneficencia



De izquierda a derecha: D. Alfredo Incera, presidente saliente. Dr. D. Celedonio Alonso y Maza, presidente electo. Lcdo. D. Juan A. Murga, secretario fundador. D. Anacleto Ruiz, vicepresidente saliente. Dr. D. Julián de Solórzano y D. José Barquín, vicepresidentes electos.



TOMA DE POSESIÓN DE LA NUEVA DIRECTIVA

SOLEMNISIMA fué la toma de posesión de la nueva directiva de nuestra benemérita Sociedad, efectuada, según habíamos anunciado, el domingo último. A la hora señalada—1 de la tarde— se veía en el salón de sesiones del Centro Montañés, a casi toda la directiva, pues los cuatro que faltaron, incluyendo a nuestro director, hicieronlo por causas lamentables y ajenas a su voluntad.

Abierta la sesión por el señor Alfredo Incera, dignísimo presidente saliente, empezó dando las gracias a todos sus compañeros por el decidido concurso que le prestaron durante los dos años que desempeñó la presidencia de la amada institución, haciendo recaer sobre ellos todos los éxitos obtenidos en su período presidencial. Aludió después al presidente entrante, del que dijo no necesitaba hacer presentación alguna por tratarse de una personalidad bien conocida de la colonia, de un montañés dignísimo y entusiasta a quien tanto debía esta y en particular la Sociedad, y terminó dedicando sentidas frases así a la directiva saliente como a la que en aquel acto tomaba posesión, despidiéndose de todos con cariño y haciendo constar que se hallaba dispuesto a servir los intereses de la Beneficencia Montañesa con el entusiasmo que siempre lo hizo. La junta tributó grandes aplausos al señor Incera, que este agradeció conmovido.

Después hizo uso de la palabra desde la presidencia, el presidente electo doctor don Celedonio Alonso y Maza, administrador de LA MONTAÑA. Empezó elogiando la labor del señor Incera, en quien reconocía como reconocen todos los montañeses a un conterráneo distinguido que prestó en todo tiempo inapreciables servicios a la Beneficencia, razón por la cual fué electo para presidirla, procediendo desde su elevado cargo con discreción patriotismo y generosidad. Dijo también que el señor Incera fué admirablemente secundado por la directiva que cesaba, habiendo entre uno y otra elevado a la Sociedad a la altura de prosperidad en que hoy se halla, la más brillante de cuantas ha tenido hasta el presente.

Por un exceso de modestia—añadió el doctor Alonso y Maza—el señor Incera declinó el honor que le correspondía por el florecimiento de la Sociedad bajo su presidencia en la junta directiva. Pero yo que conozco al señor Incera quiero hacer constar que la situación de la Sociedad, envidiable como pocas, no se debe solamente a la directiva que tan valiosos servicios prestó al señor Incera facilitándole su árdua labor, sino también a la inteligencia de éste y a su puro montañesismo, del que dió pruebas inequívocas la directiva que hoy cesa. Es decir, que a la compenetración del señor Incera con la directiva que presidía se debe el éxito de la Sociedad y su situación actual. Y una

prueba de que es así la tenemos en que la junta general comprendiendo la labor del señor Incera, recabó para él el codiciado título de Presidente de Honor, hartó bien ganado por el ilustre benefactor montañés que ha dotado a su pueblo de escuelas modernas que bastarán para perpetuar su nombre en el inolvidable e hidalgo solar donde nació. Por estas circunstancias —siguió diciendo el nuevo presidente— faltó yo de la inteligencia del señor Incera, y por la preponderancia que alcanzó la Sociedad presidiéndola él, acepto con temor el cargo con que me habeis honrado, y acaso vacilaría en el desempeño de las tareas que bondadosamente me encomendais, sino supiera de antemano que cuento con el concurso de la nueva directiva, en la que figuran montañeses fundadores de la benemérita Sociedad que tanto amamos todos como Gregorio Lavín, Robustiano Ruiz Crespo y otros, personalidad tan competente e ilustre como el secretario fundador licenciado don Juan Antonio Murga, a quien tanto debe la Sociedad Montañesa de Beneficencia y a cuyo progreso ha dedicado, y no exagero, casi toda su vida, y los dos jóvenes vicepresidentes, el doctor Julián de Solórzano, a quien toda la colonia quiere tanto como admira, y el señor José Barquín, que sueña con la Montaña. De todos espero apoyo, el que necesito para salir airoso en mi empresa. Creo que no me lo negareis, y así, cuando cesemos en nuestros puestos será la mayor satisfacción de nuestra vida como montañeses entregar a nuestros sucesores la Beneficencia en condiciones tan brillantes como nos la entregan a nosotros los queridos amigos que han cesado en sus funciones.”

El doctor Alonso y Maza recibió también grande aplausos al terminar su sentido discurso.

Reunióse luego la nueva directiva en sesión ordinaria, despachando todos los asuntos pendientes, y concediendo varios socorros, entre ellos a dos familias pobres enfermas a quienes se les abonará el pasaje hasta su pueblo.

Se tomó el acuerdo de hacer socios de honor a los señores Leopoldo Pineda, José Bilbao y Francisco García de los Ríos, dirigiendo luego entusiastas frases a los nuevos compañeros de directiva el Sr. Gregorio Lavín, haciendo presente que estando todos dispuestos a trabajar con poco se realizaba todo lo que había que hacer en la Sociedad Montañesa de Beneficencia, terminándose la junta dirigiendo acertadas palabras a la directiva el doctor Alonso y Maza encareciendo la asistencia a las próximas reuniones de todos, como lo habían hecho ahora, pues del concurso de todos necesita la Beneficencia. Y concluyó en medio del mayor entusiasmo el acto del domingo último, simpático y halagador para cuantos admiran a la institución gloriosa que representa en Cuba a la Montaña.

PROGRESOS DE SANTANDER

EL HIPÓDROMO. — LAS CARRERAS DEL PRÓXIMO VERANO

En una de las sesiones del Ayuntamiento de Santander se dió lectura a la siguiente moción, que fué aprobada, de la Alcaldía:

“Excelentísimo señor: Es ya del dominio público, y V. E. tiene también de modo extraoficial conocimiento de ella, la noticia de que una Empresa de extraordinaria importancia, que acaba de firmar los contratos de arrendamientos del Hotel Real y del Gran Casino, del Sardinero, por un buen número de años, se propone organizar en Santander, como lo ha hecho en San Sebastián, magníficas carreras de caballos, con premios de gran cuantía, si Santander facilita un hipódromo en condiciones.

La ilustrada consideración de V. E. no necesita explicaciones en la transcendencia enorme que para nuestro veraneo puede tener este proyecto.

Las más famosas carreras del mundo, que otros años llevaban a los célebres hipódromos franceses de Autel, de Longchamps y de Fontainebleau, emporios de lujo y de la moda, miles y miles de personas acaudaladas de todos los países de la tierra, multimillonarios y turistas de las más apartadas regiones del globo que dejaban en París con ocasión de tales fiestas sumas incalculables de dinero, repartido en infinitos detalles de la vida; las famosas carreras—repito—del “Gran Prix” de Primavera y Otoño, no se pueden celebrar desde hace dos años, y no se sabe cuándo volverán a ser posibles en Francia, por que los horrores de la guerra no se compaginan con las grandes atracciones del lujo y con la brillante y deslumbradora fastuosidad de las alegrías del gran mundo.

España, felizmente alejada de los tristes escenarios de la catástrofe europea, puede y debe aprovechar esas circunstancias y Santander, ya que una altísima personalidad, para quien todos, sin distinción de ideas ni clases, debemos tener profundo agradecimiento, debe hacer cuantos esfuerzos sean precisos para que la idea se realice aquí sin regateos ni dificultades de ningún género.

Al Ayuntamiento es a quien corresponde dar para ello facilidades completas. Sabe V. E. que el alcalde que suscribe ha regateado, en todo, los gastos y dispendios que se han propuesto, pero ahora entiende que se trata de bienes inmediatos e incalculables para todas las clases sociales de nuestra ciudad.

En consecuencia, excelentísimo señor, después de oído el parecer de la mayor parte de las representaciones locales, la Alcaldía se dirige a V. E.

PROPONRIENDO

Primero: Que se acuerde construir un hipódromo en terrenos municipales, a ser posible, o donde mejor convenga al emplazamiento y condiciones del espectáculo de las carreras de caballos.

Segundo: Que se nombre una Comisión especial para que, con toda la urgencia del alto interés que el asunto requiere, presente a V. E. las bases y condiciones de la indicada construcción, determinando sitio—prefiriendo terrenos comunales, a ser posible—y forma de cesión o arrendamiento, según convenga. Esta Comisión podrá asociar a ella a cuantas personas ajenas al Ayuntamiento crea conveniente para que la ilustren en todos los extremos conducentes al mejor acierto sobre lo que se interesa.

Palacio municipal de Santander, a 10 de enero de 1917.
—Vidal Gómez Collantes

En la importante revista “Le Sport Belge”, edición de París, correspondiente al mes de febrero último se publica el programa de las carreras de caballos que se celebrarán en Santander en el próximo estío en el Hipódromo que se construirá en Bella Vista, entre los cabos Mayor y Menor.

Las carreras tendrán lugar con arreglo a las siguientes condiciones y con los premios en metálico a que en ellas se hace referencia:

Primer día.—Gran campeonato de Santander, 50.000 pesetas.

Primer premio, 35.000; segundo 10.000; tercero, 3.000, y cuarto, 2.000. Para caballos de todos los países y de tres años en adelante que hayan ganado, bien un premio de 10.000 pesetas, bien uno de 20.000 o bien cuatro carreras.

Peso: los de tres años, 54 kilos, y de cuatro en adelante, 62.

Distancia: 2.400 metros.

12 de agosto.—Premio de la ciudad de Santander (Handicap), 20.000 pesetas.

Primer premio, 15.000; segundo, 3.000 y tercero, 2.000.

Pueden tomar parte en este mitin caballos de tres años en adelante, y procedentes de cualquier país.

Distancia: Alrededor de 2.400 metros.

19 de Agosto.—Premio Criterium de Santander, 15.000 pesetas.

Primer premio, 12.000; segundo, 2.000 y tercero, 1.000. Para jacas de dos años y de cualquier país. Peso, 56 kilos.

A la jaca ganadora se la admitirán dos kilos más.

Distancia: 1.200 metros.

Segundo Criterium de Santander.—15.000 pesetas.

Primer premio, 12.000; segundo, 2.000 y tercero, 1.000. Para jacas de dos años y de cualquier país.

Peso, 56 kilos. A la jaca ganadora se la admitirán dos kilos más.

Distancia: 1.400 metros.

26 de agosto.—Gran concurso de Santander.—25.000 pesetas.

Primer premio, 20.000; segundo 3.000 y tercero, 2.000.

Pueden tomar parte caballos de tres años en adelante y de todos los países, pertenecientes a los propietarios que hayan concursado en Santander en 1917.

Peso: de tres años, 52 kilos; de cuatro, 62 y de cinco en adelante, 63.

2 de septiembre.—Handicap Mamouth de Santander, 50.000 pesetas.

Primer premio, 35.000 segundo 10.000; tercero, 3.000, y cuarto, 2.000 Reservado para caballos de todos los países y de tres años en adelante que hayan ganado, por lo menos, una carrera en 1917, y para todos aquellos que hayan ganado una suma de 25.000 francos en las carreras de Santander.

Distancia: 3.200 metros aproximadamente.

En la misma revista se anuncia la apertura del Hotel Real para el día 1º de julio.

VIDA MONTAÑESA

BUEN VIAJE.—En el vapor *Alfonso XIII* se embarcará el próximo martes nuestro distinguido amigo y conterráneo don Gregorio Cagiga, gerente de la acreditada razón social de esta plaza Agapito Cagiga y Hnos.

El señor Cagiga se propone realizar un viaje de recreo por las principales ciudades de España, comenzando por Sevilla, en la que pasará las ferias y fiestas de la Semana Mayor.

Deseamos buen viaje el conterráneo estimadísimo y culto y que le sea muy grata su estancia en la patria y en la tierra, por la que siente tan hondo afecto.

También ha tomado pasaje en el mismo barco el conocido comerciante y comprovinciano don Mateo Barandiarán, a quien acompañará su apreciable esposa.

Los señores de Barandiarán se dirigen a Castro Urdiales, cuna de nuestro amigo.

Que el viaje les sea tan feliz como su estancia en Castro Urdiales son nuestros deseos.

MAS VIAJEROS.—El día 20 saldrá para Santander acompañado de su distinguida esposa e hija nuestro estimado conterráneo don José Alvarez.

La señora de Alvarez demostró sus aptitudes pianísticas en el Centro Montañés, habiendo tomado parte en fiestas de dicha sociedad.

Que sea muy venturoso el viaje a tan apreciables personas.

“LA GRAN SEÑORA”.—Se nos comunica que por escritura del 5 del actual ante el notario Dr. Ramón María Ruiz, ha quedado disuelta la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razón social de *M. Castillo y Ca.*, retrotrayendo sus efectos al 16 de Febrero pasado; y constituyendo otra nueva para dedicarse a los mismos negocios, habiéndose hecho cargo de todos los créditos activos y pasivos de la extinguida, la que girará bajo la razón social de *Melitón Castillo y Ca.*, Son socios gerentes los señores Don Melitón Castillo San Miguel, don Santiago Bengochea Pascua y don Cándido Pérez Martínez, los cuales llevarán el uso de la firma social.

Antigua y muy conocida casa de comercio “La Gran Señora”, es de esperar que la nueva razón social mantenga a la altura en que siempre estuvo el crédito y el prestigio de la afamada peletería habanera de la calle de Muralla, No. 63.

Y nuestro saludo a los nuevos gerentes, amigos muy estimados de LA MONTAÑA.

TERCER ANIVERSARIO.—El día 15 del actual se cumplieron tres años del fallecimiento de doña Petra Vivas, amantísima esposa de nuestro querido amigo el viejo periodista montañés don Guillermo Soberón.

Doña Petra Vivas era muy estimada en nuestra colonia. Cubana de nacimiento y de distinguida familia, su enlace con el señor Soberón la permitió conocer las costumbres de la tierra, y sentía como una montañesa más, haciendo menos penosa la vida de su esposo, a quien idolatraba.

La muerte de la pobre *Petruca*—como la llamábamos los que nos honrábamos con su amistad leal como pocas,—fué para el señor Soberón, el viejo patriota que tanto luchó aquí por España y la Montaña un golpe del que no se ha repuesto aún ni se repondrá. En el invierno de la vida, cuando las nieves del tiempo blanquean su cabeza y el ánimo se siente desfallecido por las ingratitudes de los hombres, es cuando más necesitaba el infortunado conterráneo el consuelo y la fortaleza que supo darle aquella mujer santa y cristiana que fué su compañera tantos años. Pero Dios no lo quiso así. Respetemos sus designios, y elevemos al cielo una plegaria por el alma de doña Petra Vivas de Soberón, en el tercer aniversario de su muerte, acompañando en su dolor profundo al noble amigo que jamás se consolará de la eterna ausencia de la que fué su amantísima esposa.

FALLECIMIENTO.—El día 14 de Febrero falleció en Bárcena de Pie de Concha, la señora Emilia Fernández, que era muy apreciada por su carácter bondadoso.

Damos a sus familiares todos nuestro más sentido pésame.

GRACIAS Y DONES

Para “LA MONTAÑA”

Porque en este poblado de amargura
la gloria de la luz resplandeciera,
puso Dios en tu faz, niña hechicera,
mezcla de flores y de nieve pura.

En tus ojos sin par—honda negrura—
puso el volcán de inextinguible hoguera;
en tu talle gentil, de la palmera
la gracia divinal y la hermosura.

En tus labios de amor, puso claveles;
puso en tu charla manantial de mieles
que dulce ríe de tu vida en torno;

Y, para aquilatar tanta belleza,
un corazón te puso para adorno,
y un molino de viento por cabeza.

ROMAN GUTIERREZ BUENO.

Santander, Enero de 1917.

INSTITUCIÓN REINA VICTORIA

“GOTA DE LECHE”

DÉCIMA OCTAVA LISTA

Suma anterior \$	4,765.63
Recolectado en Sagua la Grande por nuestro representante Sr. Hermenegildo Gandarillas.	
Pablo Sampedro \$	50.00
Hemenegildo Gandarillas	1.00
Manuel Rubín	5.00
Agapito López	1.00
Aurelio Madrazo	1.00
Alejandro Sainz	1.00
José Sainz	1.00
José Arcos	2.00
José Sañudo	1.00
Suma \$	4,828.63

C. ALONSO Y MAZA, *Tesorero.*

NOTA.—Se reciben donativos para la humanitaria institución “Gota de Leche,” en casa del Sr. Tesorero, Amargura, 44, (farmacia,) Habana.

INAUGURANDO UN GRAN HOTEL

(DE NUESTRO CORRESPONSAL EN SANTANDER)

CON un exquisito banquete en honor de la prensa santanderina, al que fué galantemente invitada LA MONTAÑA, la bondadosa anciana doña Francisca Gómez, ha abierto al público el moderno restaurant que acaba de establecer lujosamente en los bajos del Paseo de Pereda, donde durante muchos años estuvo establecido el conocido café Suizo.

Los señores de Gómez han querido solemnizar el 33 aniversario de la fundación de su acreditado Hotel, sentando a su mesa a algunos amigos íntimos y a los periodistas, también amigos, que a diario visitamos aquella morada cumpliendo un deber profesional.

Hicieron los honores de la casa los señores don José y don Severiano Gómez hijos de la fundadora del Hotel que lleva su nombre, y por el que, desde hace un cuarto de siglo, han desfilado todas las personas de algún relieve que han hon-



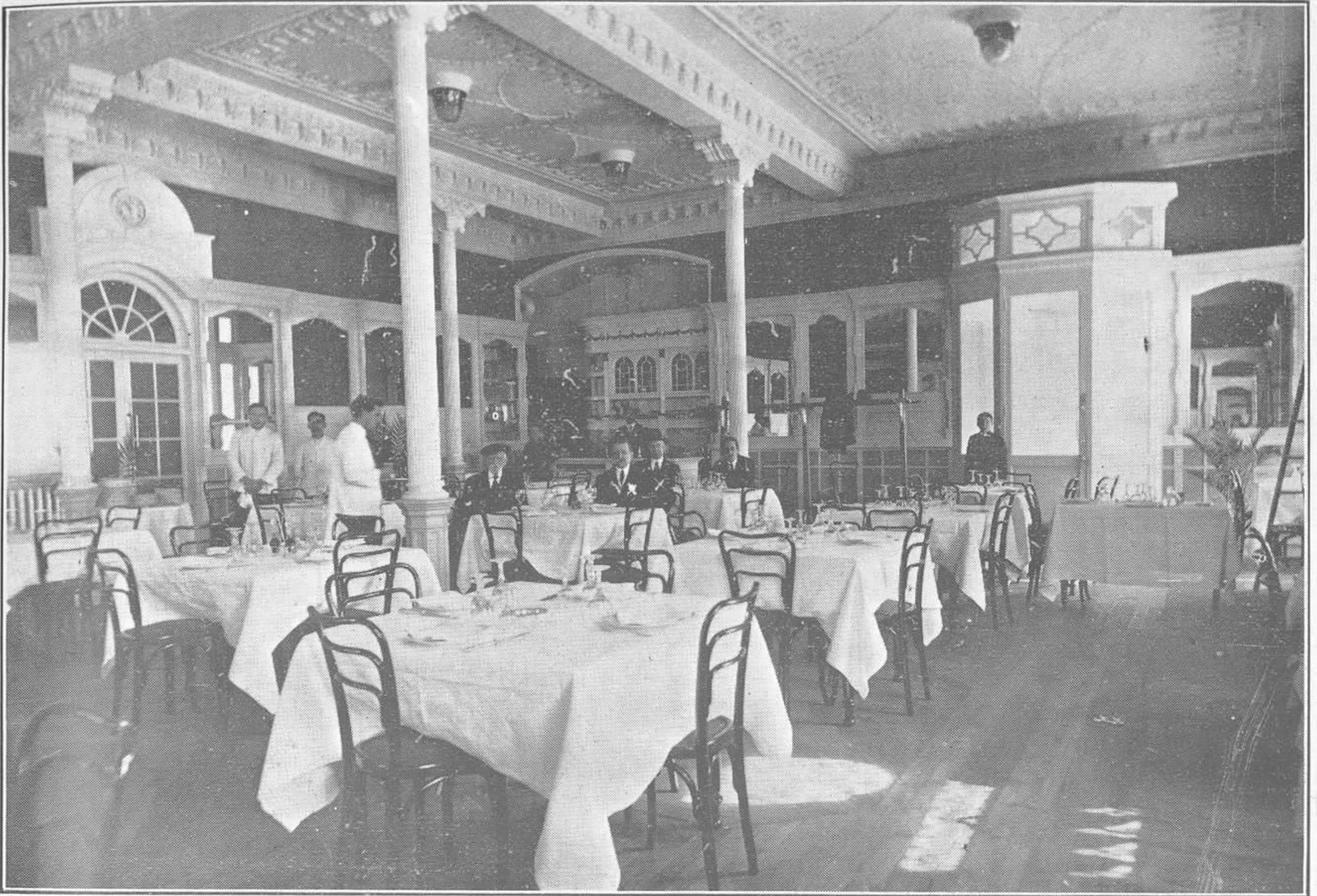
D^a Francisca Gómez

rado esta Ciudad con su visita. Demás está decir que ambos señores recibieron y atendieron exquisitamente a los invitados, guiándonos en la visita al magnífico edificio.

Desde que los Reyes hacen su jornada veraniega en la Magdalena, se hacía necesario en Santander un Gran Hotel moderno, lujoso, con suficientes comodidades, y en condiciones de competir con los mejores de otras playas. Así lo han comprendido los señores de Gómez y ello constituía su mayor deseo, que, al desaparecer el Suizo, han podido realizar, destinando todo el edificio a Hotel y Restaurant, excepción del piso primero, que continuará ocupado por el Círculo de Recreo.



El magnífico edificio del antiguo café "Suizo" transformado hoy en Gran Hotel de D^a Francisca Gómez.



Vista parcial del suntuoso salón restaurant de D^a Francisca Gómez. × Los señores D. Severiano y D. José Gómez.
(Foto. Araúna.)

El aspecto de la nueva instalación es de una opulencia digna del buen gusto de su propietaria.

Notables artistas montañeses han decorado lujosamente el hermoso comedor del hotel, el salón de the y el hall, completando así la transformación interior realizada en el soberbio edificio, en la que se ha invertido su propietario cerca de 200 mil pesetas.

Cuenta pues, Santander, desde hoy con un suntuoso gran hotel en el que los veraneantes hallarán confort y lujo.

Parecería ingratitud hablar de la apertura de este magnífico hotel y no dedicar unas líneas a su anciana propietaria, a quien pocos serán los montañeses de esa colonia que no hayan tratado, apreciando sus bellas prendas de carácter.

Doña Francisca Gómez nació el día 16 de Diciembre de 1829 y a pesar de sus ochenta y ocho años largos, aún se conserva sana y vigorosa.

Hace más de 65 años que viene dedicándose a la industria hostelera en la Montaña, primero en las calles de Atarazanas y Santa Clara, pasando el año 1884 al edificio que hoy ocupa en el Paseo de Pereda.

Característica de la bondadosa doña Francisca ha sido en todo tiempo el buen trato y exquisito cuidado de sus huéspedes, grangeándose así numerosos admiradores y una escogida clientela, especialmente entre los "indianos".

De todas veras aprovechamos esta oportunidad para felicitar a los señores de Gómez que no se han detenido ante

ningún sacrificio para dotar a Santander de un Hotel magnífico por todos conceptos.

18 de Febrero de 1917.

R.

EL BANQUETE AL GOBERNADOR DE SANTANDER

Adhesión de "La Montaña"

24 de Enero de 1917.

Señor Don Ramón Martínez Pérez.

Mi distinguido amigo:

Doy a Vd. la más expresivas gracias así como a sus dignos compañeros de "La Montaña", por su adhesión al banquete con que tuve el honor de ser obsequiado ayer, y a las frases de afecto que tiene la bondad de dedicarme correspondo en igual forma.

Mucho le agradeceré trasmita a sus compañeros la expresión de mi simpatía, y mi afectuoso saludo.

Con este motivo se repite de Vd. affmo. amigo, q. e. s. m.

Alonso Gullón.

NOBILIARIO MONTAÑES

A MIS PAISANOS RESIDENTES EN CUBA.--ESCRITO EXPRESAMENTE PARA "LA MONTAÑA"

II

Indiqué antes que en la casa de Agüero recayeron las de Pereda y Rosillo en Colindres, aquí solo pondré algunas notas de estas dos casas.

Los Peredas son oriundos de Vizcaya, tienen por armas, si hemos de creer a Florian de Ocampo citado por Piferrer en su Nobiliario tomo V pág. 69: "Escudo de oro y un peral frutado del mismo metal con un lobo de sable hisguado de gules pasante al pie del tronco".

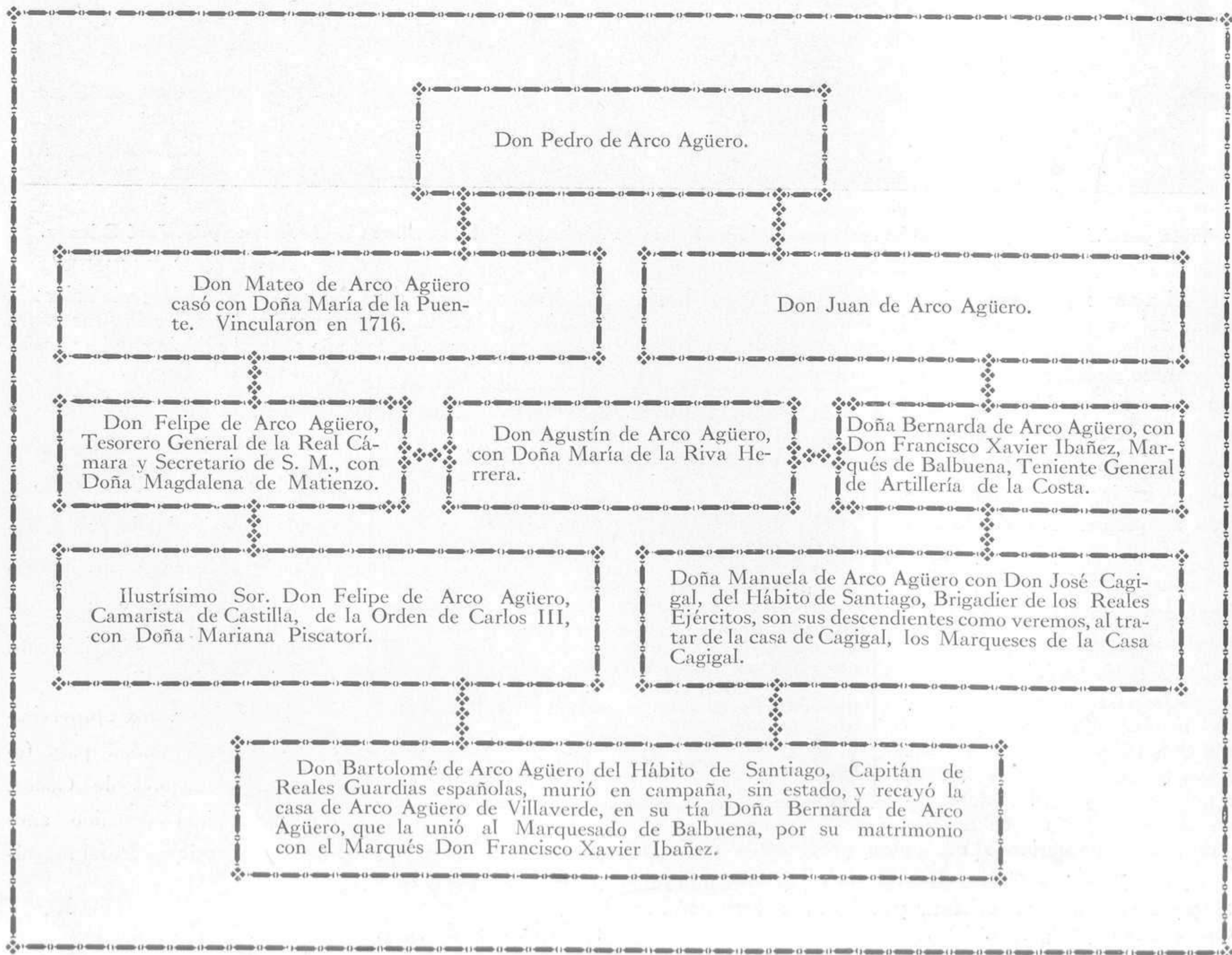
Doña Juana de Pereda, esposa que fué de don Pedro González de Agüero y Aedo, era hija de D. Juan de Pereda que testó vinculando en Villapando ante Hernán Gutiérrez a 6 de Mayo de 1643, y casó primero con doña Magdalena de la Puerta quien falleció sin hijos y la heredó su esposo según el testamento otorgado en Colindres ante Juan de Puerta Palacios a 6 de Octubre de 1621: viudo don Juan de Doña Magdalena casó con doña Antonia del Castillo Alvanero. Don Juan fué hijo de otro don Juan Pereda que testó en la villa de Rivera, provincia de León, ante Francisco Arias a 24 de Julio de 1557, quien lo fué del Licenciado don Juan de Pereda, su testamento y vinculación en Colindres ante Diego de la Puerta a 2 de Abril de 1560 y y su codicilo a 3 de Abril de 1580 su mujer doña Catalina de Salazar, otorgó donación

por vía de vínculo ante Pedro de Alvarado a 26 de Junio de 1557. Los padres del Licenciado don Juan fueron Garci Pérez de Pereda y doña Juana Fernández de Hoyo que testaron vinculando en Colindres ante Juan García de la Huerta a 10 de Noviembre de 1552 y sus parcidas ante el mismo escribano a 5 de diciembre siguiente.

La casa de Rosillo de Colindres recayó en la de Pereda porque doña Ana de Rosillo, señora de esta casa, hermana de don Marcos de Rosillo (este testó en Madrid a 10 de Noviembre de 1617 ante Juan García de Agüero y fundó la capellanía de Animas,) casó con don Juan de Pereda, hijo del Licenciado D. Juan de Pereda y doña Catalina de Salazar. Doña Ana tuvo por padre a don Juan Hernández de Rosillo, que fué hijo de don Pedro, testó en Colindres ante Juan Puertas, a 14 de Mayo de 1514 y fueron sus padres don Juan Gutiérrez Rosillo y doña María Saez de Santibáñez.

CASA DE ARCO AGÜERO

Originaria del lugar de Villaverde, Junta de Rivamontán cuyos apellidos unidos siempre usaron desde don Pedro de Arco Agüero, alcalde mayor de Indias. Esta casa poseía por vínculo el empleo de Tesorero General de la Real Cámara hasta que se incorporó a la Corona.



D. Felipe de Arco Agüero el Camarista tuvo dos hijos bastardos en N. Puebla, a don Felipe de Arco Puebla, del Hábito de Santiago Brigadier de los Reales ejércitos y en N. Campo, a D. Bernardo de Arco Campo, del Hábito de Santiago, Brigadier de los Reales ejércitos que casó con Doña Ana Yolif y engendró a D. Felipe de Arco Agüero, Teniente coronel de Ingenieros, uno de los jefes de la insurrección de la Isla en 1820, después Mariscal de Campo y Capitán general de Extremadura, donde murió arrastrado de un caballo en una cacería el año de 1822.

ALGUNAS NOTAS PARA LA CASA DE ARCO AGÜERO DE VILLAVERDE

En 1693 se inventariaron, por orden de Don Mateo Arco Agüero y de su hijo el Tesorero general D. Felipe, los bienes de la casa a 30 de Julio, ante Juan de Horna Bracamonte.

En 1674 ante Manuel de la Puente Calderón, se inventariaron nuevamente los bienes de la casa, pertenecientes a don Felipe de Arco Agüero y Riva Herrera.

El título de Tesorero general lo adquirió D. Felipe de Arco Agüero el año de 1696 en 35.000 ducados.

Poseía la casa un censo de 25.000 ducados contra el Real monasterio del Escorial. Fué este censo del mayorazgo de don Juan de Salazar y Ladron de Guevara y subrogose en ellos el mayorazgo de Arco Agüero por escritura otorgada ante Manuel Solís escribano de número de Madrid a 31 de Enero de 1737. Contra el mismo monasterio tenía otro censo de 6.000 ducados que estaba impuesto a favor de la memoria de la Excma. señora Marquesa de Mancera y subrogose en el mayorazgo de Arco Agüero por escritura otorgada en Madrid a 16 de Marzo de 1737 ante el mismo Salas. Otro de 2.000 ducados a favor de la misma memoria y subrogado ante el mismo escribano en 21 de Junio del mismo año; estos y otros censos que todos sumaban 65,000 ducados fueron reconocidos por el Prior general y diputado del Real Monasterio del Escorial ante Manuel de Salas en Madrid a 16 de Julio de 1737.

Por escritura otorgada en Madrid ante Luis Manuel de Quiñones en 13 de Diciembre de 1703 compró en 2,000 ducados don Felipe de Arco Agüero Secretario de S. M. y Teso-

rero General una casa en la calle de Atocha No. 12, frente a la Trinidad de religiosas calzadas. D. Pedro de Arco Agüero fundó una capellanía en el lugar de Villaverde, los bienes de esta se apearon en 1763. En 10 de Junio de 1713 ante Luis Manuel de Quiñones don Felipe de Arco Agüero como patrono de tal capellanía, permutó varias fincas de la capellanía ante José de Herran escribano de Cudeyo. En 12 de Enero de 1796 se dió un traslado auténtico de una escritura perteneciente a esta capellanía.

Don Felipe de Arco Agüero Riva Herrera por orden de su padre don Agustín de Arco Agüero fundó una capellanía en la parroquia de Villaverde ante Diego Manuel de Oruña a 4 de Septiembre de 1762. El mismo don Felipe de Arco



Carretera de Pontejos al lazareto de Pedrosa.

(Foto. Córdova.)

Agüero Riva Herrera del Consejo y Cámara de S. M. y Decano en el Supremo de Indias, Caballero de la Real y Distinguida orden española de Carlos III impuso en Madrid a 15 de Noviembre de 1764 ante Santiago Gutiérrez de Ajo escribano, un censo de 14,187 reales a favor de esta capellanía.

En la Capilla de la Sagrada Familia de la parroquia de Villaverde fundaron otra capellanía los dos hermanos de Juan y don Felipe de Arco Agüero, esta capilla era propia de la casa de Arco Agüero.

RIVA AGÜERO

Esta casa tuvo un solar en Gajanco donde estuvo la de Riva Herrera, ambas recayeron más tarde con las Bergaño de Aguilar, las de Morante en Villa Herrera, Solórzano en Aguilar y Bustamante en Quijas en el Marquesado de Villatorre.

Doña Antonia Riva Herrera de la casa de Quijano casó

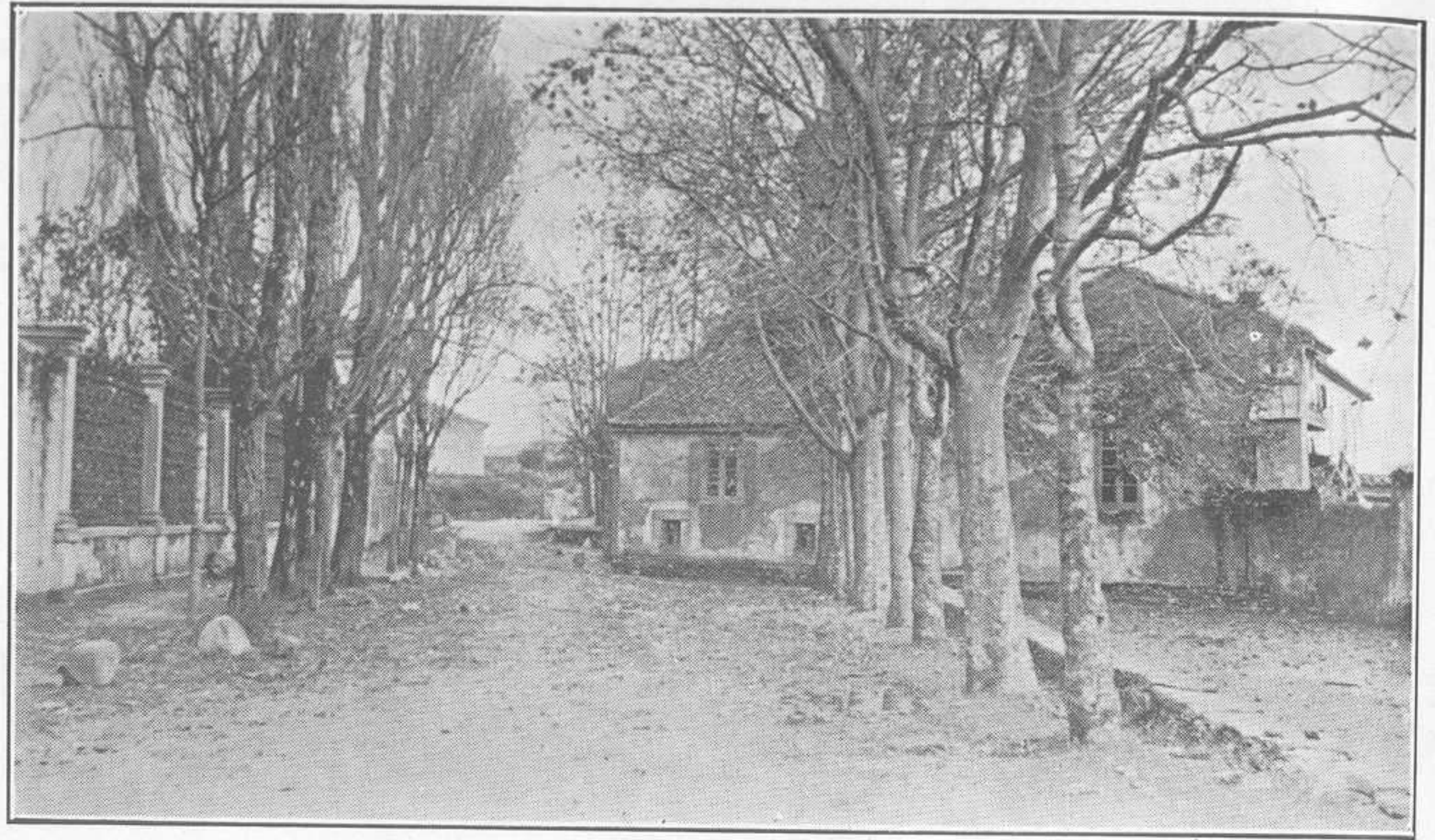
con don Fernando de Riva Agüero. Fué este don Fernando de la Riva Agüero, Caballero del orden de Santiago, Capitán General de Puerto Rico, durante siete años. Gobernador y Capitán General de la provincia de Cartagena en Indias, y de la armada de la guardia de la costa.

Siendo en 1644 Capitán de la isla de Puerto Rico reedificó la plaza y puso en la fortaleza las armas reales junto con las suyas y su nombre. Desde Puerto Rico le trasladaron a Cartagena de Indias. Aunque en la residencia que le tomaron al abandonar la capitania general de la isla de San Juan no resultaron cargos contra él, su sucesor don Diego de Aguilera y Gamboa, le hizo después una guerra cruelísima, denunciando muchas acciones de Riva Agüero al consejo de

Indias; para defenderse el caballero montañés escribió dos

POLANCO.—Vista del corro y bolera.

(Foto. dedicada a LA MONTAÑA por el aficionado Rafael de la Riva.)



Costa. Escribióle necesitando de aclarar una verdad, que Don Diego de Aguilera y Gamboa, Gobernador y Capitán

General de la Isla de San Juan de Puertorrico pretendió obscurecer; como todo parece de la causa, y razones que en él se expresan. En manos del Excelentísimo Señor Don Gaspar de Bracamonte Conde de Peñaranda, Gentil Hombre de Cámara de Su Majestad, de sus Consejos de Estado y Guerra y su Presidente en el Realy Supremo de las Indias. En folio sin año, sin lugar, 48 ps., ejemplar en mi biblioteca, con esta fecha: "Cartagena, y Abril 24 de 1653, con el autógrafo del autor a continuación". La Dicción de la Sentencia del Gobierno de Cartagena" completamente, favorable a Riva Agüero. "Carta a la Ciudad de Cartagena, el informe de la audiencia del Reyno, muy laudatorio, y dos cartas del rey a don Fernando de la Riva Agüero alabando su gobierno, la primera fechada en Madrid a 18 de Marzo de 1653 y la segunda en la misma villa a 28 del citado mes y año, ambas refrendadas por

don Juan Bautista Saenz Navarrete. Murió el Maestre de Campo y Capitán General de Cartagena sin sucesión y heredó sus bienes don Fernando de la Riva Herrera, su cuñado, primer marqués de Villatorre.

MATEO ESCAGEDO SALMON.

Párroco. C. de la Real Academia de la Historia.



LAREDO.—Plaza de Aznar.

memoriales de los cuales yo solamente he visto uno que hace relación a otro anterior.

Memorial y Discurso legos al Rey Nuestro Señor por Don Fernando de la Riba Agüero, Caballero del Orden de Santiago, Gobernador y Capitán General de la Provincia de Cartagena de Indias, y de la Armada de la guardia de su

SENTENCIA NUMERO 100

En la fecha de la Era Cristiana, correspondiente a la de tres de febrero del año de gracia de mil novecientos diez y siete;

Vista en juicio público la causa procedente de la *otra banda*, seguida de oficio por los delitos de *usurpación de atribuciones y abuso de superioridad*, al Director de la revista LA MONTAÑA, persona de buena conducta y sin antecedentes penales; y

Resultando: que en el número de dicha revista correspondiente al seis de enero del presente año, se publicó, sin previa autorización para ello, un retrato acompañado de unas frases tan excesivamente laudatorias para el original que al ofender su modestia, le ponen en los cuernos de la luna, con evidente peligro de estrellarse, de no encontrar un avión en su bajada. Hechos probados;

Resultando: que por no aparecer firma ni signo alguno al pie de las frases y del retrato, debe imputarse el delito al director de la publicación mencionada, con las circunstancias agravantes, a más de las dichas, de la distancia, premeditación, alevosía y ensañamiento, y que si bien, teniendo en cuenta indicios vehementes y sospechas muy fundadas, hay *cómplices*, estos *no dan la cara*, temerosos del castigo, pudiendo aparecer entre ellos, de apurar un poco el caso, cierto ex-pollo camargués, ya acusado en otra ocasión de un delito análogo al presente;

Resultando: que en las malas causas no hay defensa posible; y que esta no la tiene;

Considerando: que si el director de LA MONTAÑA no lo hizo a mal hacer, son de apreciar circunstancias modificativas de responsabilidad, por lo cual procede imponer la pena señalada a este delito;

Considerando: que los hechos declarados probados integran un delito previsto y sancionado en el Código;

Considerando: que del expresado delito es responsable el director de LA MONTAÑA por haber tomado parte *directa y voluntaria* en su ejecución;

Vistos los artículos de lujo; vistos los de primera necesidad... por las nubes; vistos los de la fe, principalmente los relativos a la Santa Humanidad, en cuanto tiene poco de santa, y casi otro tanto de humana; la novísima ley... y la antigua; la de las Partidas... serranas; Libro 3º, capítulo 2º, título 4º; las Reglas 3ª, 12ª, 15ª, 24ª 82ª y 95ª Apartado A. letra B.;

Fallamos: Que debemos condenar y condenamos para de aquí en adelante al supradicho director, a la pena perpetua de olvido en sus elogios al demandante; a no meterse en lo sucesivo en la camisa consabida, aún cuando a ello fuere compelido por elementos extraños y hubiere tela sobrante, y a publicar la presente para escarmiento de pícaros, librándose a la vez el correspondiente exhorto a los efectos del procesamiento de los cómplices, en caso de ser habidos.

Así por esta sentencia, *definitivamente juzgando* lo pronunciamos, mandamos y firmamos. (Siguen las firmas)."

P. S. R.

El Secretario Relator,

JOSE DE REVILLA Y CAMARGO.

Publicamos como se nos pide la anterior e ingeniosa sentencia, aunque no estemos conformes con la condena que se nos ha impuesto.

No podremos olvidar nunca los elogios que tributamos al querido colaborador don José de Revilla y Camargo con motivo de haber dado a conocer a nuestros lectores su retrato, porque LA MONTAÑA creyó cumplir un deber haciendo justicia a los relevantes méritos y al indiscutible talento del distinguido escritor. Y si por lo que dijimos se nos quiere condenar al silencio, nos rebelamos contra la *Sentencia No. 100*, protestamos de ella, por injusta y arbitraria y apelaremos a todos los recursos de que podamos disponer para que no se nos prive del gusto de tributar justicia a quien ha sabido ganarla honrando nuestras columnas y alentándonos con sus trabajos desde los primeros tiempos de la publicación de LA MONTAÑA.



GAMA.—Vista general tomada desde el Sur-Oeste.

Veinte millones de soles

Dice *El Cantábrico*:

“Sigue dando mucho juego en Campóo el asunto de la herencia de un virrey del Perú que dejó muchos millones, y a cuyos herederos se busca para entregarles esa fortuna.

“El Ebro” de Reinosa ha hecho una detallada información para averiguar quién es el García del Barrio de quien se trata.

Un Juan García del Barrio, nació en Aradillos, pueblo pintoresco de la parte Norte de Reinosa, enclavado en las Costeras. Nació el 15 de abril de 1800, según consta en la partida de bautismo de la iglesia del citado pueblo. Era hijo de los vecinos de Aradillos Angel García del Barrio y Josefa García del Barrio. Juan García del Barrio se casó en el pueblo de Cañeda con Manuela Ruiz, natural de Salces, y casado marchó al Perú. Llegó a poseer una gran fortuna que al morir fué calculada en veinte millones de soles (moneda equivalente al peso) y poseía predios enormes, entre los que se contaba una finca que medía veinte leguas de larga por seis de ancha, y que le producía 12.000 pesetas de renta diaria. Esta posesión está situada en Arequipa, población del Perú limítrofe con la República de Chile.

Ahora viene la duda: ¿es éste el virrey del cual fué la herencia yacente, o por el contrario el mencionado Creso tuvo hijos con su esposa, que era de Cañeda? En este caso pueden contar con tales bienes los herederos mortificados con la duda.

Si no es ese el virrey, y por lo tanto no dejó herencia yacente—ya que el anuncio llamando a la herencia específica bien claramente que era virrey el causante—les queda a los presuntos herederos la probabilidad de que hubiera llegado a ser virrey y muriera sin descendencia otro García del Barrio, natural de Fontibre, llamado Benito, que emigró a Nueva

España el año 1700 y que dejó a su muerte bienes, como legado, a un hermano natural de Fontibre, de quien debía pasar si no dejaba sucesión, a sus sobrinos y de éstos en igual forma a su pueblo.

Por tratarse de un asunto que interesa a mucha gente de Campóo, y principalmente a todos los Garcías y a todos los Barrios, se han pedido datos al Perú por la vía diplomática.

Celebraremos que esos veinte millones de soles aparezcan una mañana en Reinosa, aunque al mediodía se asen de calor, con tanto sol, los campurrianos”.

CANTORES MONTAÑESES

BASOA MARSELLA

“Hojas al Viento” en mi poder: ¡Albricias!
Tan poéticas flores de Basoa
Dignas de todo encomio y toda loa,
Me han saturado el alma de caricias.

Que al leerlas, contento, su tesoro
Me han regalado: Es el perfume que ellas
Traen de los prados y las playas bellas,
De la dulce *tierruca* que yo adoro.

Sus versos mi niñez me han evocado
Al pintar, magistralmente copiado,
Escenas y paisajes peculiares

De la Montaña espléndida y bendita,
Despertando en mi ser ansia infinita
De regresar a mis paternos lares.

EVELIO BERNAL.

VALORES MONTAÑESES

Santander, Febrero 12.

OBLIGACIONES

ACCIONES

Banco de Santander, liberadas.....	263	por 100
Id. id. sin liberar.....	270	”
Banco Mercantil, sin liberar.....	170	”
Nueva Montaña (Altos Hornos) con cédula ..	60	”
Id. id. sin cédula..	60	”
Abastecimiento de Aguas.....	140,50	”
Seguros La Alianza	65	”
Taurina Montañesa.....	88	”
Real Club de Regatas.....	94.50	”
Sardinero, Serie A	70	”
La Austriaca (cervezas)	97	”
La Cruz Blanca (cervezas).....	102	”
Tranvía de Miranda	100	”
Molinería y Panificación.....	25	”
Hilatura de Portolín	80	”
La Providente (Construcciones)	115	”
Marítima Unión.....	1.415	pt. acción
Santanderina de Navegación.....	1.340	”
Cantábrica de Navegación.....	385	”
Montañesa de Navegación	850	”
Vasco Cantábrica de Navegación	640	”
Minas Complemento	230	”
Ferrocarril Cantábrico, preferentes, B	164,50	por 100
Id. id. ordinarias.....	80,50	”
Ferrocarril de Santander a Bilbao.....	74,40	”
Ferrocarril del Astillero a Ontaneda, prefe-		
rente, B.....	55	”
Id. id. ordinarias A.....	80.50	”

F. C. de Alar a Santander, especiales	105,125	por 100
Idem de Santander a Bilbao, emisión 1895..	83,50	”
Idem id. id. id. 1898..	83	”
Idem id. id. id. 1900..	81	”
Idem id. id. id. 1902..	81	”
Idem id. id. id. 1913..	99	”
Idem de Solares, 1ª hipoteca	1890..	80
Idem id. 2ª id. id. 1891..	96,75	”
Idem de Solares a Liérganes.....	82,50	”
Idem Cantábrico, 1ª hipoteca, id....	1892..	82
Idem id. 2ª id. id. 1894..	80,50	”
Idem id. 3ª id. id. 1896..	81,50	”
Idem Cantábrico, Cabezón a Llanes, 1ª hi-		
poteca, emisión 1904, 4 por 100.....	82,75	”
Idem id. id., 2ª hipoteca, emisión 1906	82,50	”
Idem id. id., 1ª id. 5 por 100	105,25	”
Idem Astillero a Ontaneda, 1ª hipoteca, emi-		
sión 1901.....	25	”
Nueva Montaña (Altos Hornos)	81	”
Electra Pasiéga	105	”
Junta de Obras del Puerto de Santander	98,50	”
Ayuntamiento de Santander (4½ por 100)....	78	”
Id. Id. (5 por 100).....	80	”
Ayuntamiento de Torrelavega (aguas).....	92,50	”
Empréstito Provincial Santander	101,25	”
Tranvías Eléctricos Nueva Montaña.....	95,50	”
La Austriaca (cervezas)	97	”
La Cruz Blanca (cervezas).....	102	”
Sardinero, 5 por 100	97	”

ECOS DE CANTABRIA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL EN SANTANDER)

DE SABADO A SABADO.—Hay bastante escasez de materiales para encabezar nuestra semanal croniquilla.

La vida local transcurre con una placidez encantadora.

El frío nos tiene agarrotados, sobrecogidos, completamente inutilizados, para hacer nada y pensar nada.

Dormimos.

Solo tienen calor, calor que es vida, los hornos políticos donde han empezado a amasarse las candidaturas de los futuros diputados provinciales, y aunque suenan nombres de candidatos, hasta ahora nada hay todavía ultimado, razón para que me los reserve.

La gente moza apréstase a recibir alegremente las próximas fiestas carnavalescas brindándonos horas agradables de simpática y sana alegría.

Los demás dormimos, dormimos añorando días de calor; al desnive que reconforte nuestros espíritus invitándonos a vivir.

LABOR DE CULTURA.—Sola, sin otros auxilios que los de sus entusiasmos en favor de la cultura de la región, la sociedad Amigos del País de Liébana, ha comenzado a fundar una biblioteca con objeto de que los obreros lebaniegos puedan elevar su grado de cultura con el estudio, aprovechando las horas invernales que no pueden emplear en el cultivo de sus tierras.

La feliz iniciativa ha de ser acogida cariñosamente por los amantes de la cultura regional y merecerían gratitud los que cooperasen al hermoso pensamiento de la simpática sociedad enviando a la naciente biblioteca algunos libros y revistas.

EL ROMANCERO.—El admirado amigo y exquisito poeta don Ramón de Solano nos ha honrado con un ejemplar de su bello Romancero de Cervantes, que en el concurso nacional organizado por el comité del tercer centenario cervantino, alcanzó el primer premio.

La edición ha sido costeadada por el Estado y está primorosamente impresa.

Muy reconocido al inspirado paisano, honra de las letras cántabras, por su valioso presente.

DE MAL EN PEOR.—Nuestra situación de país neutral no nos exime de las salpicaduras de la brutal guerra.

Uno de nuestros mejores buques, y uno de los más necesarios para la vida de importantes industrias montañesas, el "Nueva Montaña", acaba de ser hundido por un submarino alemán.

Es el tercero de la matrícula santanderina que ha sido submarinado.

El "Nueva Montaña", que desplazaba 3.100 toneladas, fué adquirido por la sociedad Altos Hornos para el transporte

de carbón con destino a su industria en Mayo del año pasado, pagando por él, 1.560.000 pesetas, y se hallaba asegurado al ser submarinado en 2.040.000 pesetas.

Al ser hundido conducía un cargamento de mineral de hierro desde éste al puerto de Newcastle y debía retornar con carbón.

Hacia su séptimo viaje con la matrícula montañesa y su pérdida supone tanto como dejar sin combustible la importante empresa, pues aunque ésta tiene firmados algunos contratos en Asturias para el abastecimiento de carbón, no llegan, ni con mucho, a las 13,000 toneladas que mensualmente consumen los dos hornos de Nueva Montaña.

Las circunstancias que han concurrido en el naufragio del barco santanderino, aun no son conocidas, sábase solo que los tripulantes, la mayor parte montañeses, se encuentran a salvo en un puerto francés.

A LOS MONTAÑESES

Se reciben suscripciones a la Revista "LA MONTAÑA," en la Administración, Amargura, 44, farmacia, Teléfono A-8720, y en la Imprenta de Solana y Ca., Mercaderes, 22, Teléfono A-1254.

LOS QUE VALEN.—Cesar J. Abín, el notable caricaturista montañés ha alcanzado un brillante éxito con sus trabajos expuestos en la Exposición de humoristas, inaugurada recientemente en la Corte.

Los críticos de arte de la prensa madrileña están de acuerdo al señalar a Abin como uno de los mejores caricaturistas españoles y el primero de la actual Exposición.

Los triunfos de nuestros paisanos los celebramos como triunfos propios, por eso nos complace hacer resaltar este del joven pintor de Cabezón a quien la fama comienza a sonreír con su más agradable gesto.

PREPARANDOSE.—Terminada satisfactoriamente la campaña anual de la Azucarera de Torrelavega, la dirección ha recibido ya órdenes para hacer las contrataciones para la del año presente, aumentando el precio de la remolacha hasta 50 pesetas tonelada puesto el fruto en la fábrica.

El aumento de precio, cosa muy natural dadas las circunstancias y subida de los abonos, ha sido bien recibido por los campesinos montañeses dedicados a este cultivo y todos se las prometen felices en la próxima campaña.

LETRAS DE LUTO.—El recrudescimiento del tiempo con lluvias, nieves y heladas se ha significado en la salud pública de manera alarmante, siendo muchas las personas conocidas que han fallecido.

En la capital recordamos ahora las siguientes defunciones:

Don Juan Camino Gorbea, que durante varios años perteneció al comercio de Cuba.

Don Manuel Díaz Canel, dueño del acreditado Hotel Roma, del Sardinero.

Don Francisco de Rotaeche, conocido convecino.

Don Lorenzo Villa Ocejo, padre de nuestros amigos particulares don Francisco, don Cesáreo y don Dionisio.

Don Angel de la Cagiga Trecha, padre político del distinguido capitán del Regimiento de Valencia don Marcial de la Cagiga.

Don Jacinto Bolado, honrado industrial.

Don José Gutiérrez Hoyos, primo del culto catedrático don Luis Hoyos Sáinz.

Don Vicente Menan Garibay, teniente coronel del Ejército.

En la provincia los fallecimientos han sido numerosos.

En Rubayo dejó de existir a la avanzada edad de noventa años, la señora doña Isabel Cobo Puente.

En Torrelavega, el conocido industrial don Felipe Vázquez.

En Herrera, de Ibio, doña María Vélez, madre del comerciante don Benjamín Ceballos.

En Espinilla, la virtuosa dama doña Jacoba Pérez Muñoz, hermana de nuestro ilustre paisano el Obispo de Badajoz.

En Pesquera, el conocido y estimado convecino don Faustino Cuevas.

En Reinosa, el comerciante don Sixto Alonso Izquierdo.

CAPITULO DE ENLACES.—Para el distinguido capitalista santanderino don Estanislao Abarca, ha sido pedida la mano de la bella señorita Luz Quijano.

Unieron sus destinos en la histórica capilla de Covadonga la distinguida señorita Rita García, hija de la señora viuda de García, y el acaudalado comerciante americano don Eduardo Fernández.

Bendijo la unión el respetable párroco de Santa Lucía don Sixto Córdova, apadrinando al nuevo matrimonio la madre de la desposada y el caballero don Cipriano Avendaño.

La feliz pareja recorrerá algunas poblaciones españolas en viaje de novios.

Febrero, 1917.

RAMON MARTINEZ PEREZ.

REINOSA.

En la casa de la Villa se celebró una Asamblea popular para recabar del Gobierno el cumplimiento de la real orden que dispone el establecimiento de veinte caballos sementales.

En la Asamblea reinó el mayor entusiasmo.

El público pidió se exteriorizase la petición en la prensa.

Muchas personalidades ofrecieron su apoyo material y moral para lograr que prevalezca el cumplimiento de la real orden.

El alcalde oyó la aspiración unánime del pueblo y ofreció transmitir los deseos de este al Ayuntamiento en la primera sesión que celebre.

ALCEDA.

En el pueblo de Entrambasmestas se celebra todos los meses, el día 10, una gran feria de ganado vacuno, lanar y caballar.

A la feria acuden ganaderos de la Vega de Pas, Luena y otros pueblos, y por término medio se efectúan unas 300 transacciones.

Como los tratantes encuentran muchas facilidades, la feria mensual de Entrambasmestas ha adquirido enorme preponderancia.

Para alegrar un poco la vida de los que a la feria concurren, se verifican también animados bailes de pito y tamboril.

MINAS DE BARRUELO.

Se recibieron noticias en la dirección de estas minas de que un obrero había perecido a causa de haberse aplastado una enorme piedra en el interior de una mina.

La desgracia ocurrió en la mina titulada el "Calero" encontrándose la víctima descuidada y en el momento de beber un trago de agua.

La víctima era un robusto joven, como de diez y ocho años de edad, llamado Manuel Alonso Torres, vecino del pueblo de Revilla, y que en este coto minero trabajaba desde hace poco tiempo.

MONTE.

En el barrio de San Miguel, del pueblo de Monte ocurrió una dolorosa desgracia.

La vecina de dicho barrio Josefa Toyos, subió al pajar o desván de la casa, y por un descuido, que le costó la vida, pisó sobre la tabla que cubre la trampilla de aquél, cayendo a la habitación.

El golpe fué tan horrible que la desgraciada, cuando fué reconocida por el doctor señor Carreró a quien se pasó aviso inmediatamente de ocurrido el accidente, era ya cadáver.

R. MARTINEZ PEREZ,

redactor de "LA MONTAÑA" en Santander, se hace cargo en dicha ciudad de la administración de bienes o fincas, y de la gestión de toda clase de asuntos.

Se dan garantías.

CINZANO APERITIVO MUNDIAL
UNICOS IMPORTADORES: LAVIN Y GOMEZ - HABANA

La Constanza

FABRICA
DE CHOCOLATES
GALLETICAS
FINAS



DULCES
Y FIDEOS

CRISTINA 19
HABANA

Viadero y Delasco.

Teléfono A-3655

Apartado 854

AGAPITO CAGIGA Y HERMANOS

ALMACEN DE MADERAS Y BARROS



Inmenso surtido en vi-
gas de hierro de todos
tamaños. Fabricantes
de las losas hidráulicas
::: "LA CUBANA" :::

MONTE 363

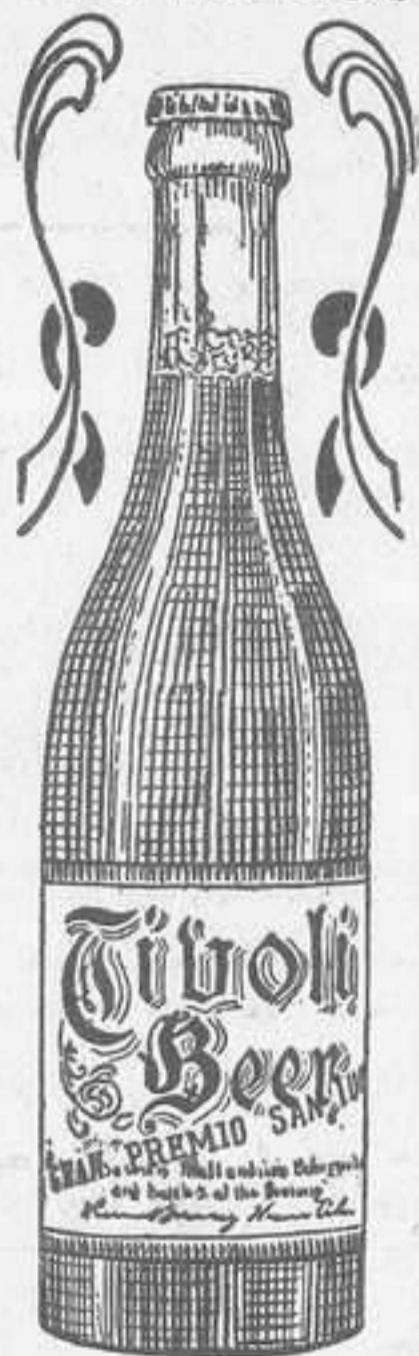
::: :

HABANA

CERVECERIAS

"LA TROPICAL Y TIVOLI"

CERVEZA
CLARA
Tivoli
EL MEJOR
REFRESCO



DEME
MEDIA
TIVOLI

DE VENTA
EN TODAS
PARTES

Gutierrez

Cerveza
CLARA

TROPICAL
REINA
DE LAS
CERVEZAS



Deme
media
TROPICAL

De Venta
en todas
partes

Gutierrez

Maltina
TIVOLI
EL MEJOR
TONICO



RECONSTITUYENTE
INMEJORABLE
PARA
CRIANDERAS
Y
NIÑOS

PEDIDOS

TEL. { I 1038
I 1041

Gutierrez

OFICINA Y ADMINISTRACION
CALZADA DE PALATINO